



ORD.: N° 1840/ 68 /2016

ANT: Proyecto "Conservación de Calzadas U.V. 6, 12,13 Y 14, Comuna de Recoleta.-

MAT.: Solicita Aprobación para aumento de Plazo.-

RECOLETA, 22 JUN 2016

DE: ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: SR. MAURICIO CATONI
JEFE DEPARTAMENTO DE INICIATIVA DE INVERSIÓN Y ACTIVOS NO FINANCIEROS
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO
Bandera N° 46, Santiago-Centro

Junto con saludar, en relación a proyecto denominado "CONSERVACION DE CALZADAS U.V. 6, 12, 13 y 14", Comuna de Recoleta, Código BIP 30119879-0.-

Como unidad técnica vengo a aprobar lo solicitado por la empresa constructora y pedir, a su vez, la aprobación del Gobierno Regional Metropolitano, para ampliar el plazo de ejecución por un total de 60 días corridos.-

Se adjuntan:

- Carta Solicitud aumento de plazo.-
- Decreto Exento de Contrato.-
- Decreto Exento Aprueba Modificación de Contrato.-

Saluda atentamente a usted,



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/EGM/JAZ 20.06.2016
Distribución:
- Gobierno Regional
Bandera N° 46 Stgo.-Centro
cc.:

Of. de Partes
Dpto. Construcción

IDDOC: 10 89 222